

Quito a 15 de diciembre de 2018

Sr. Augusto Reyes
Gerente General
Automotores Andina S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos detallar la cesión de acciones realizada y que ha sido debidamente registrada en los libros de la empresa.

CEDENTE: INMOBILIARIA PEDRALBA S.A. EN LIQUIDACIÓN
CC / RUC 1790619495001

CESIONARIO: Ponce Lavallo Mario José
CC/RUC 1702722867

NÚMERO DE ACCIONES 1053
VALOR DE LA ACCIÓN \$ 1.00 DÓLARES.

VALOR NOMINAL ACCIONES \$ 1.053 DÓLARES

Certificamos que según los Estados Financieros de Automotores Andina S. A. cerrados a 31 de diciembre de 2017, a las acciones objeto de esta cesión les corresponden un valor patrimonial de 2.306,07 DÓLARES

SON DOS MIL TRESCIENTOS SEIS CON 07 /100 DÓLARES.

Por la atención a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

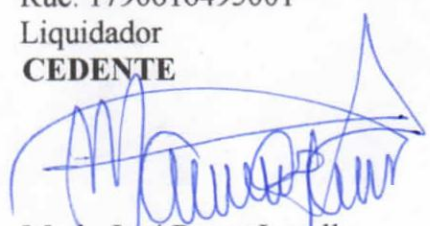


Carlos Ponce García
CC. 1701961458

Inmobiliaria Pedralba S.A. en Liquidación
Ruc: 1790616495001

Liquidador

CEDENTE



Mario José Ponce Lavallo
CC. 1702722867

CESIONARIO

TRÁMITE NÚMERO: 59773

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR**

NÚMERO DE REPERTORIO:	108153
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	13774
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA PEDRALBA S.A., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONCE GARCIA CARLOS IGNACIO
IDENTIFICACIÓN	1701961458
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1133 DEL 25/11/1980 NOT. 19 DEL 23/09/1980.- DISOL. RM# 1141 DEL 17/03/2017.- RESOL. NO. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00007183.- RESUELVE : ART. 1ERO.- DEJAR SIN EFECTO LA DESIGNACION DEL INGENIERO GALO FERNANDO SAENZ CASTILLO COMO LIQUIDADOR DE LA CIA.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



59773
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00007183

Dr. Eduardo Xavier Montero
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (S)

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.13.1902 de 12 de abril de 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de marzo de 2017, se declaró la disolución y liquidación de varias compañías, entre ellas la de la sociedad mercantil **INMOBILIARIA PEDRALBA S.A.**, por encontrarse incursas en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al ingeniero Galo Fernando Sáenz Castillo, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE el señor Patricio Bueno Martínez y otros accionistas ingresaron el 19 de julio de 2018 una solicitud con número de trámite 57231-0041-18, en la cual piden que se nombre otro liquidador para la compañía **INMOBILIARIA PEDRALBA S.A., EN LIQUIDACIÓN**, en atención al inciso primero del artículo 133 de la Ley de compañías;

QUE el señor Intendente de Compañías de Quito, en sumilla inserta de 7 de agosto de 2018, autorizó se nombre como liquidador de la compañía al señor Carlos Ignacio Ponce García;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones". (PRIMER INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores; y,

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y No. SCVS-IRQ-DRAF-2018-0088 de 29 de junio de 2018.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la designación del ingeniero Galo Fernando Sáenz Castillo como Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA PEDRALBA S.A., EN LIQUIDACIÓN**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOMBRAR al señor Carlos Ignacio Ponce García, para el cargo de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA PEDRALBA S.A., EN LIQUIDACIÓN**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00007183

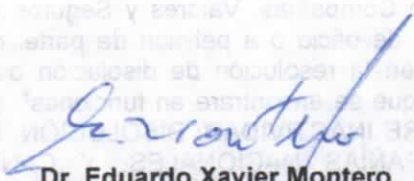
La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER la inscripción de la presente Resolución y nombramiento, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

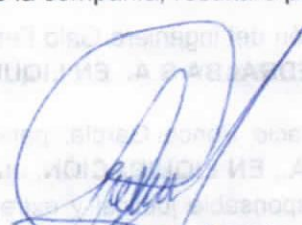
ARTÍCULO CUARTO.- ADVERTIR al liquidador designado que corresponde exclusivamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros fijar los honorarios que recibirá como retribución por su trabajo, de conformidad con la reglamentación vigente; y en tal virtud le queda expresamente prohibido cualquier acuerdo o negociación al respecto con los socios o accionistas de la compañía, así como la percepción de valores adicionales a dicha remuneración.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER que se remita el contenido de esta Resolución a la Dirección Zonal de Pichincha del Servicio de Rentas Internas y a la Dirección Financiera del I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Quito, **13 de agosto de 2018.**


Dr. Eduardo Xavier Montero
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (S)

ACEPTO el nombramiento de liquidador de la compañía **INMOBILIARIA PEDRALBA S.A., "EN LIQUIDACIÓN"**. DECLARO BAJO JURAMENTO que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. Y ME OBLIGO en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros." Quito, a


Sr. Carlos Ignacio Ponce García

C.C. No.

MEG

Referencias: 623

Expediente No. 46847

Trámite No. 57231-0041-18

21 AGO 2018

Dirección Nacional

Registro Mercantil

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA **170198145-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
PONCE GARCIA
CARLOS IGNACIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1948-09-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MONICA MARIA
HOLGUIN





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
COMERCIANTE

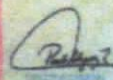
V3333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PONCE CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA FANNY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-05-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-12









0000-1337



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA

N. 170272286-7

APELLIDOS Y NOMBRES
PONCE LAVALLE

MARIO JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1951-08-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA DEL CARMEN ELENA

MEJIA MESA



INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

ARQUITECTO

V334412224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PONCE FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LAVALLE MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2018-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-05-08

DIRECTOR GENERAL

JEFE DEL CENECARIO



001527148



CARTA DE CESION DE ACCIONES

Quito, octubre 28 de 2020

Señor
LUIS AUGUSTO REYES
Gerente General
AUTOMOTORES ANDINA S.A.
Presente. -

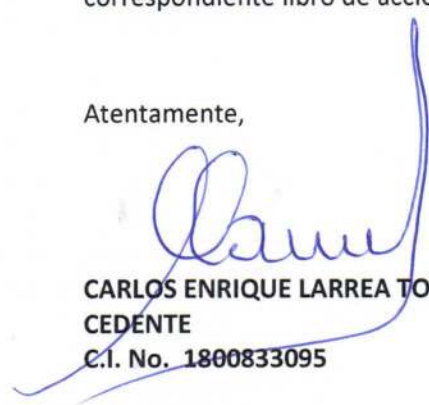
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito indicar a usted que, con esta fecha, yo **CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES**, por mis propios derechos cedo y traspaso a la señorita **MARIA JOSE REYES VINUEZA**, acciones que mantengo en **AUTOMOTORES ANDINA S.A.**, por el monto de 102.484 acciones.

Esta transferencia se la hace con todos los derechos del ejercicio económico del 2019.

Mucho agradeceré se sirva, solicitar a quien corresponda anotar esta transferencia en el correspondiente libro de acciones y accionistas.

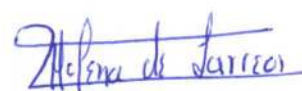
Atentamente,



CARLOS ENRIQUE LARREA TORRES
CEDENTE
C.I. No. 1800833095



MARIA JOSE REYES VINUEZA
CESIONARIO
C.I. No. 1718192469



SUSANA ELENA PALACIOS CASTILLO
ESPOSA CEDENTE
C.I. No. 1801205210

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE V3344V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LARREA BAUTISTA ROGELIO AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TORRES EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AMBATO 2010-12-27

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-12-27

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

00033095

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA. 180083309-5

APELLIDOS Y NOMBRES LARREA TORRES CARLOS ENRIQUE PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO TUNGURAHUA AMBATO LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1950-07-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

SUSANA ELENA PALACIOS CASTILLO

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

00033095

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Firma]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0008 M JUNTA No. 0008 - 134 CERTIFICADO No. 1800833095 CÉDULA No.

LARREA TORRES CARLOS ENRIQUE PATRICIO APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA TUNGURAHUA

CANTÓN AMBATO

CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA ATOCHA FICOA

ZONA: 1

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

00033095

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA. 180120521-0

APELLIDOS Y NOMBRES PALACIOS CASTILLO SUSANA ELENA

LUGAR DE NACIMIENTO TUNGURAHUA AMBATO LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1955-10-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

000337344

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PALACIOS GAVILANEZ MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASTILLO PAZMIÑO NELLY MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AMBATO 2010-12-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-12-29

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

000337344

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0012 F JUNTA No. 0012 - 341 CERTIFICADO No. 1801205210 CÉDULA No.

PALACIOS CASTILLO SUSANA ELENA APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: TUNGURAHUA

CANTÓN: AMBATO

CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA ATOCHA FICOA

ZONA: 1

[Firma]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Firma]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº **171819246-9**

REYES VINUEZA MARIA JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ**
FECHA DE NACIMIENTO: **1996-07-09**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **SOLTERA**

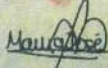


INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **REYES ACOSTA LUIS AUGUSTO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VINUEZA UBIDIA LIBIA MARLLORY**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-07-15**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-07-15**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

V3343V4244



DIRECTOR GENERAL  **FIRMA DEL CEDULADO** 



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0069 F JUNTA Nº: **0069 - 023** CERTIFICADO Nº: **1718192469** CEDULA Nº:

REYES VINUEZA MARIA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES:

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: RUMIÑAHUI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: SANGOLQUI
ZONA:

